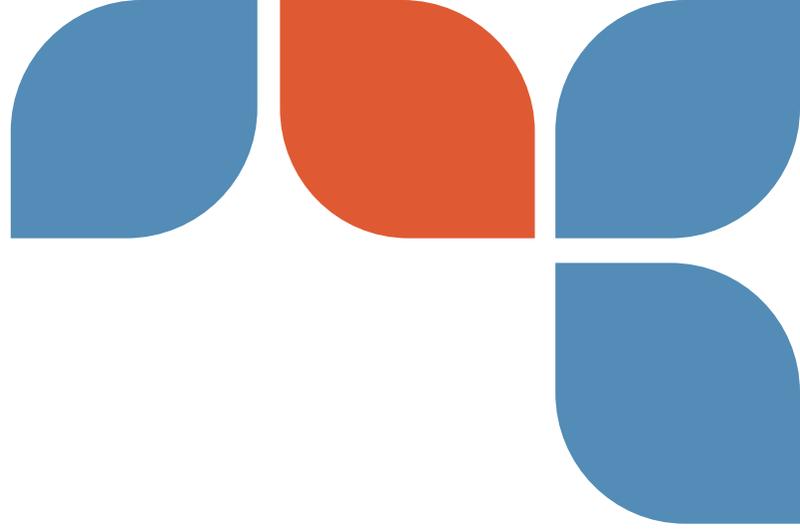


INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019-2020



COMUNIDADES QUE CUENTAN

CONTENIDO



- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
- 3. ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS**
- 4. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS**
- 5. EVIDENCIAS Y RESULTADOS DE LA SOCIALIZACIÓN**
- 6. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
- 7. PUBLICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL INFORME**
- 8. COMUNICACIÓN Y CONVOCATORIA DE LA AUDIENCIA**
- 9. COORDINACIÓN LOGÍSTICA DEL EVENTO**
- 10. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**
- 11. MECANISMOS PARA CONOCER LA OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS**
- 12. RESPUESTAS A INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD**

1

INTRODUCCIÓN



1. INTRODUCCIÓN

El Fondo Adaptación, entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, fue creada para atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por los eventos derivados del fenómeno de La Niña de los años 2010 y 2011. Luego a través de las leyes 1753 de 2015 y 1955 de 2019, se amplía su objeto dándole la facultad de ejecutar proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con un enfoque multisectorial y regional y para reducir la vulnerabilidad fiscal del país.

Hoy es un referente institucional en lo concerniente al desarrollo de proyectos integrales de adaptación y reducción de riesgos relacionados con los impactos del cambio climático.

Es una entidad que contribuye al desarrollo sostenible del país, a través de la implementación de estrategias integrales de adaptación de las actividades socioeconómicas y la ejecución de proyectos con infraestructura resiliente a los efectos del cambio climático.

En ese sentido, el Fondo Adaptación trabaja de la mano con las comunidades beneficiadas, ya que las obras construidas están orientadas a suplir una necesidad cultural, de creencia y respetando las tradiciones de sus esquemas habitacionales. Como parte de esa dinámica de trabajo y diálogo constante con las comunidades, la entidad implementó la estrategia Rendición 365 que tiene como objetivo realizar procesos de rendición de cuentas de manera permanente a través de diferentes canales y acciones.

Es así como durante todo el año se promueven espacios presenciales y virtuales para que la ciudadanía tenga acceso a información sobre la ejecución de los macroproyectos y proyectos, así como de las acciones que realiza en cumplimiento de sus objetivos misionales.

Como parte de esos espacios de diálogo con la comunidad el pasado jueves 3 de diciembre de 2020 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (oct. 2019 – sep. 2020), con el objetivo de que los ciudadanos tuvieran acceso a información relacionada con la gestión, los resultados, planes, programas desarrollados y presupuesto ejecutado durante dicha vigencia.

2

OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



2. OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Garantizar que los públicos de interés y ciudadanía en general tengan acceso a información transparente, oportuna y veras respecto a la gestión, resultados, planes, proyectos y presupuesto ejecutado durante la vigencia que comprende de octubre 2019 – septiembre 2020. Con el propósito de fortalecer el ejercicio del control social, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

3

ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS

De conformidad con el proceso de caracterización de usuarios del Fondo Adaptación, se identificaron en 4 grupos de usuarios que se describen a continuación.



3. ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS

De conformidad con el proceso de caracterización de usuarios del Fondo Adaptación, se identificaron en 4 grupos de usuarios que se describen a continuación.



4

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS



4. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS

Con el propósito de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a los temas que le interesaría que fueran tratados con mayor profundidad, se publicó un mes antes de la audiencia pública una encuesta para conocer las necesidades informativas de los públicos de interés y público en general.

Este mecanismo de evaluación se divulgó a través de diferentes medios de comunicación externa e interna, de acuerdo con lo establecido por la Ley 1712 de 2014 “Transparencia y Derecho al Acceso a la Información Pública”, así:

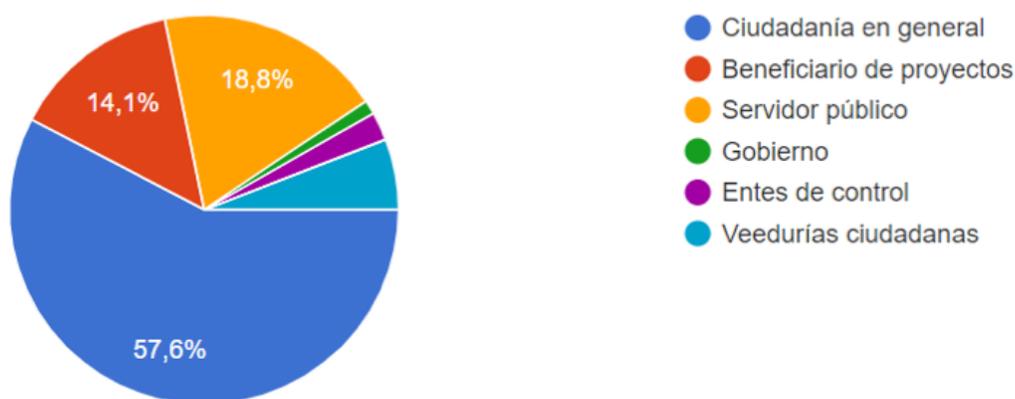
- Vía redes sociales institucionales (Twitter, Facebook e Instagram)
- Vía WhatsApp con los gestores sociales, los contratistas y los operadores
- Vía e-mail a los contratistas, supervisores, interventorías y medios de comunicación

La encuesta realizada se puede visualizar en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdfXNGpy7S0HRS9pElrBmz_j94JPUWpHp5eHIHtxgrSSDtwg/viewform?fbclid=IwAR33H4TJquG9foSSQTg04sve0pjH-5J8zET00LkYEQ0Bex1dKzzaxmDNMw

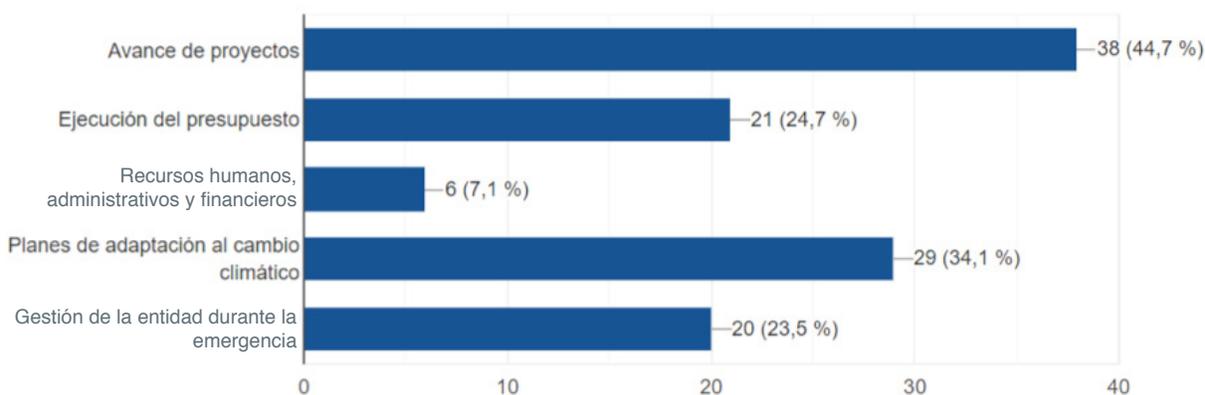
En total 85 personas diligenciaron la encuesta. Una vez tabulada y analizada la información se identificaron los siguientes resultados:

1. GRUPO DE INTERÉS AL CUAL PERTENECE



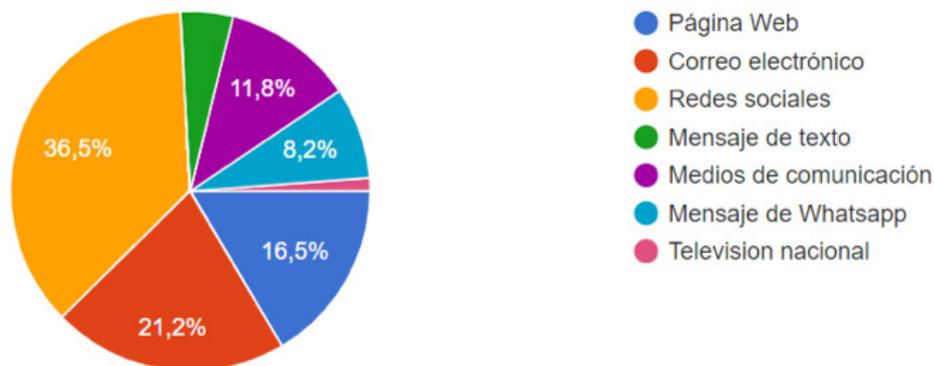
Se evidenció que la ciudadanía en general (49), servidores públicos (16) y beneficiarios de proyectos (12) son los tres grupos de interés que más participaron en la encuesta.

2. ¿QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA QUE FUERAN TRATADOS DE MANERA PRIORITARIA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020?



En los resultados se evidencia que los dos temas de mayor interés de las personas encuestadas fueron: (1) Avance de proyectos con 38 respuestas y (2) Planes de adaptación al cambio climático 29.

3. SELECCIONA POR CUAL CANAL TE GUSTARÍA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD



En la tercera pregunta se evidenció que el 36.5% de los encuestados manifestó que les gustaría recibir información sobre la Rendición de Cuentas mediante redes sociales y el 21.2% prefirió el envío a través de correo electrónico.

Por esta razón, las redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) y el e-mail institucional fueron los canales elegidos para realizar la convocatoria, enviar las invitaciones de la audiencia, así como el informe de gestión de la entidad.

4. ¿QUÉ TE GUSTARÍA PREGUNTARLE AL FONDO ADAPTACIÓN SOBRE SU GESTIÓN?

En total se recibieron 30 preguntas y 10 comentarios de la ciudadanía. Algunas de las inquietudes fueron resueltas por el gerente del Fondo y su equipo directivo durante la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las demás preguntas fueron resueltas por escrito y se relacionan en el capítulo XII RESPUESTAS A INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD, de este documento.

5

EVIDENCIAS Y RESULTADOS DE LA SOCIALIZACIÓN



5. EVIDENCIAS Y RESULTADOS DE LA SOCIALIZACIÓN

En desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas 365, durante el mes de noviembre, el equipo de comunicaciones elaboró un microsítio para mantener informada a la comunidad respecto a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas programada para el jueves 3 de diciembre.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por Función Pública, el pasado 3 de noviembre se publicó el informe de gestión y una encuesta previa con el propósito de conocer los temas de mayor interés para la comunidad. Además, se incluyó un espacio para que la ciudadanía formulara sus inquietudes.

Así mismo, se realizó una campaña en redes sociales para promover la participación de los grupos de interés y se publicaron piezas audiovisuales con los resultados obtenidos entre octubre 2019 a septiembre 2020.

A continuación, se relacionan las evidencias y resultados de las actividades realizadas:

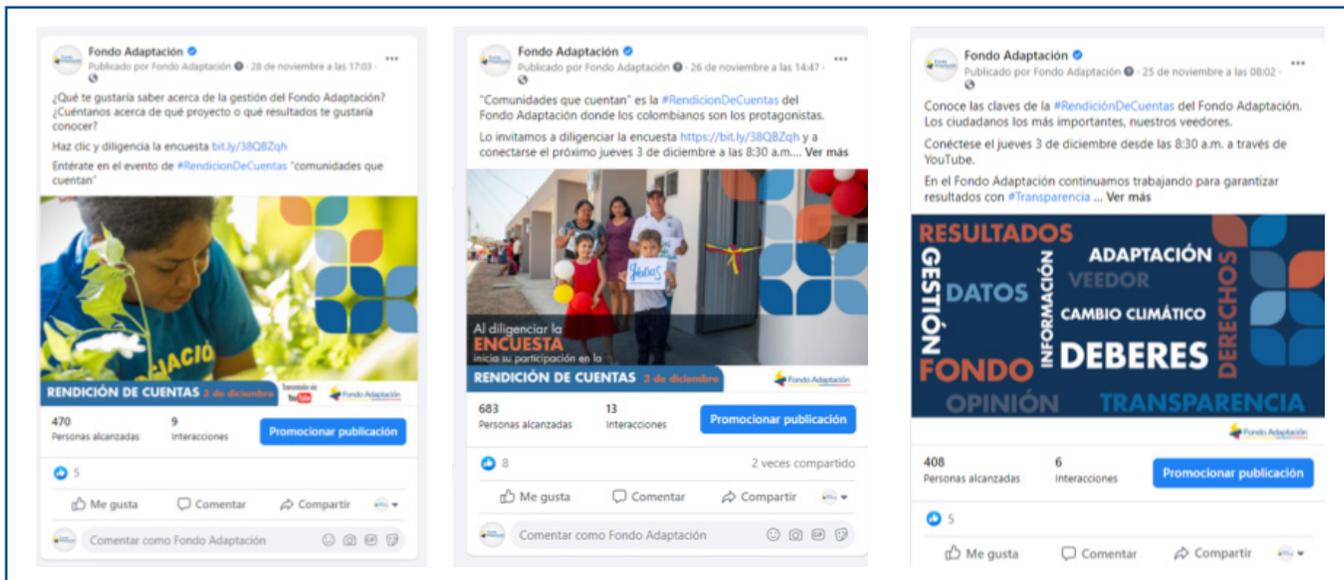
ENCUESTA PREVIA



https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdfXNGpy7S0HRS9pElrBmz_j94JPUWpHp5eHIHtxgrSSDtwg/viewform?fbclid=IwAR2RSE5P0at4RjCksXaeSicsbOLaTZzkHgfKPc0Bl1mMHB_FIRDQxQpGmU

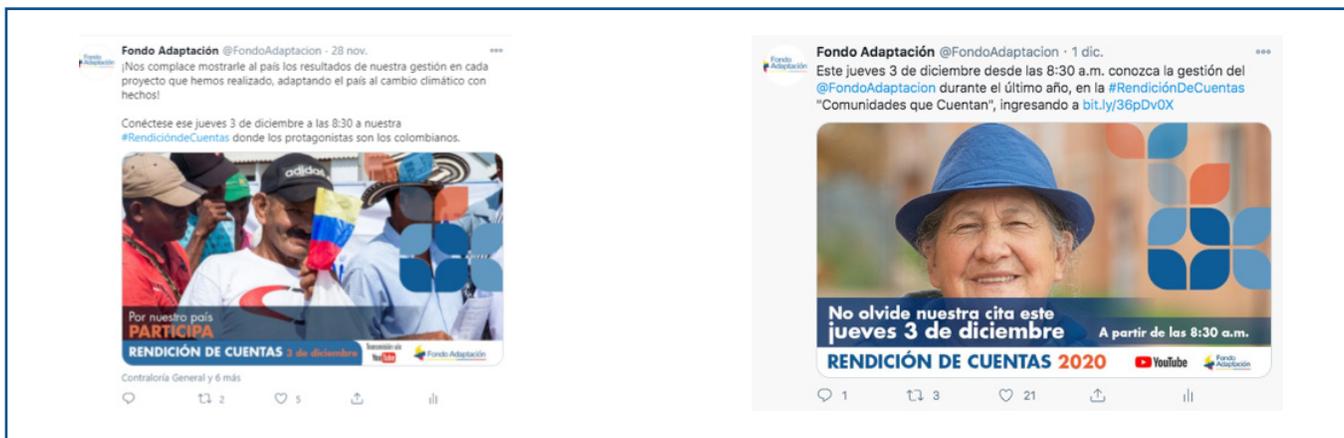
PIEZAS PUBLICADAS EN REDES SOCIALES

Facebook



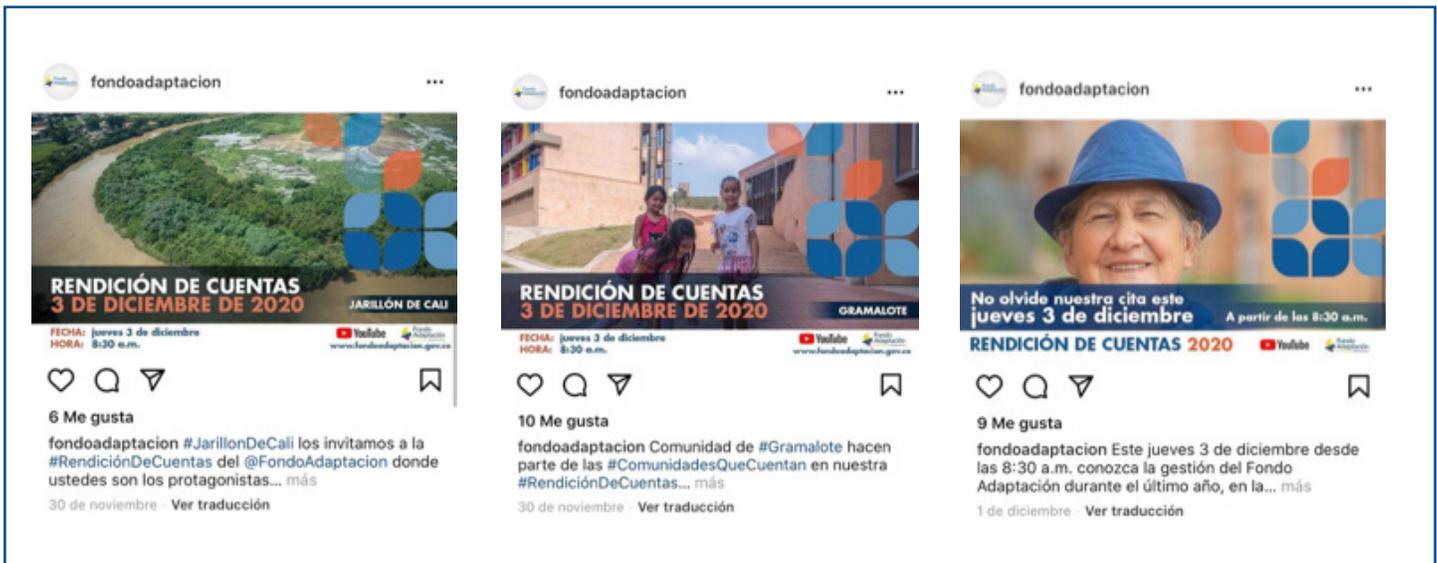
<https://www.facebook.com/fondoadap/photos/a.1433521700197084/2805959376286636/>

Twitter



<https://twitter.com/FondoAdaptacion/status/1331726835244273666>

Instagram



<https://www.instagram.com/p/CIRuCNRAgiG/?igshid=1p440lkp21pa8>

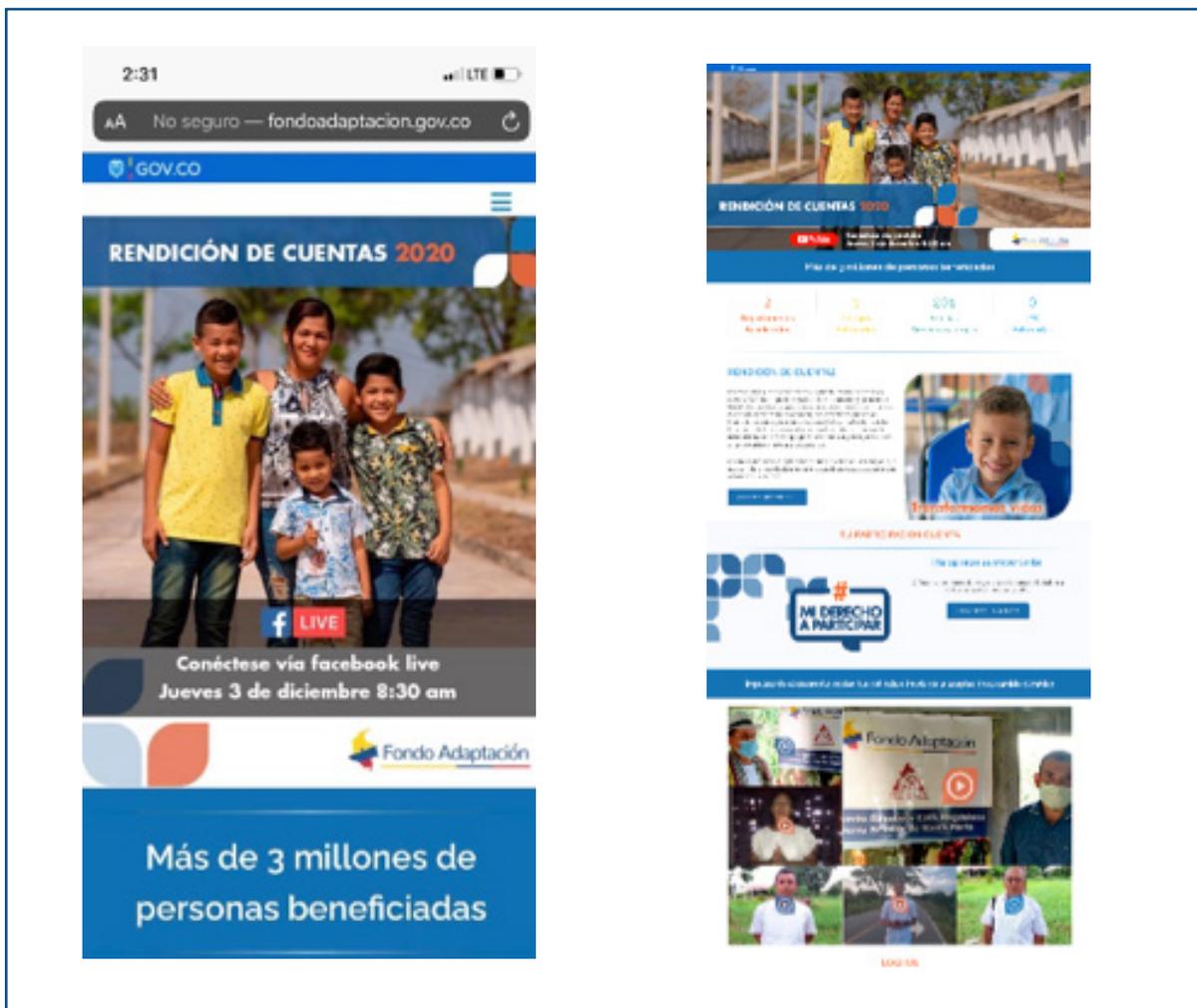
PUBLICACIONES EN LA PÁGINA WEB

Slides en el home principal



Micrositio

Desde la publicación del micrositio el 3 de noviembre hasta el día de la transmisión de la rendición de cuentas, es decir el 3 de diciembre se registraron 839 accesos.



Versión móvil y web

<http://www.fondoadaptacion.gov.co/rendiciondecuentas2020/>

Resultados de la estrategia en redes sociales

CONVOCATORIA

Inicio: 4 de noviembre 2020

TWITTER	45 mensajes de invitación
	81.598 personas alcanzadas
	12,73% de engagement
FACEBOOK	42 posts de invitación
	107.522 personas alcanzadas
	9,24% de engagement
INSTAGRAM	24 posts de invitación
	43.840 personas alcanzadas
	15,27% de engagement



Durante 20 días se realizó una campaña de expectativa enfocada a informarle a la comunidad qué es y en qué consiste una Rendición de Cuentas, y por qué es un deber y un derecho participar.

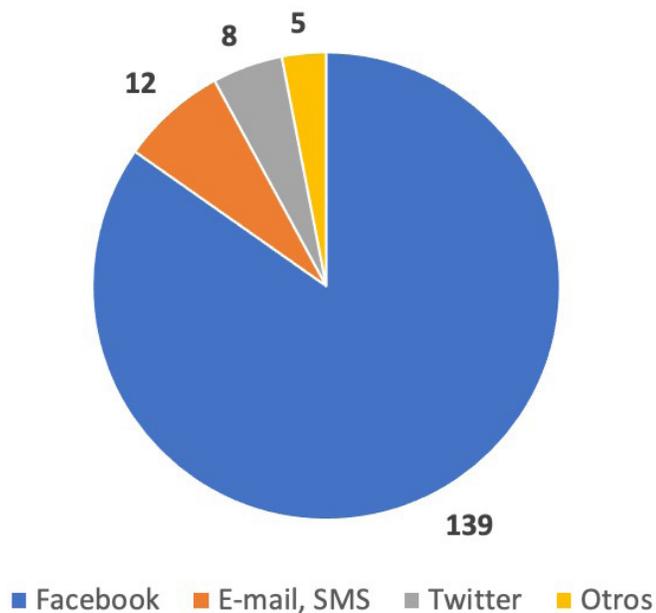
El engagement fue jalonado por la creación de post dirigidos a los megaproyectos Jarillón de Cali, Gramalote y Mojana, que fueron los de mayor relevancia para las 3 redes y el mensaje general de recordación de la cita con la transparencia.

Se invitó a las comunidades a participar en la encuesta previa y se socializó además el Informe de Gestión 2019-2020.

La encuesta tuvo 164 clics desde redes sociales, siendo el principal canal de tráfico Facebook.

A continuación podrá ver las fuentes de ingreso a la encuesta a través de la url corta.

Fuentes de ingreso a encuesta desde la url corta



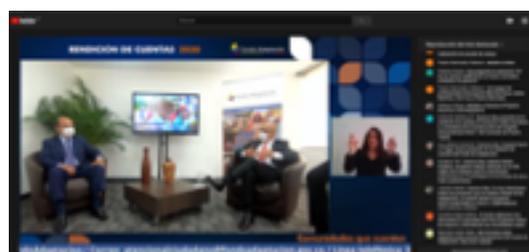
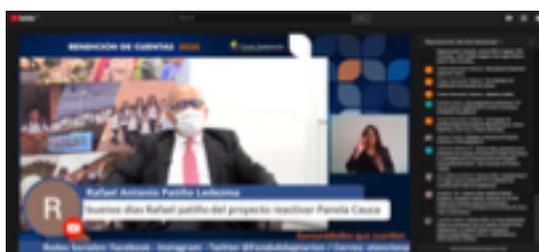
EVENTO DE TRANSMISIÓN

Durante la transmisión en vivo en Twitter se realizó la reportería del minuto a minuto del evento, a través de 52 tuits y 2 posts en Facebook, con un alcance de 74.430 personas y un engagement de 7,97%. Además, invitando a la comunidad a seguir la transmisión en vivo por YouTube.



Resultados de la transmisión vía YouTube

Duración	2 horas 33 min
Cantidad de espectadores	279
Reproducciones	1.374
Nuevos suscriptores	28



Posterior

Al finalizar el evento se invitó a la comunidad a ver desde Facebook la transmisión de la Rendición de Cuentas. Logrando un alcance de 16.426 personas. Y un engagement de 9,56%

<https://www.facebook.com/fondoadap/posts/2814547488761158>

Informe disponible

https://storage.googleapis.com/fnad-www-storage/FA2020/Rendicion_de_Cuentas/Rendicion_de_Cuentas_2020/Informe_Rendicion_de_Cuentas_2020_FA.pdf



6

DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



6. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la planeación y ejecución de la Audiencia se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos en la Ley 489 de 1998, el documento CONPES 3654 de abril de 2010 denominado: “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”, los documentos guía del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Alta Consejería para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa.

En ese sentido, en la etapa de alistamiento el Equipo de Trabajo de Comunicaciones diseñó una estrategia enfocada en visibilizar la importancia que tiene la comunidad en la realización de este tipo de espacios de diálogo. Se definieron los públicos de interés, la agenda y desarrollo de la jornada.

Objetivo: posicionar al Fondo Adaptación como una entidad técnica, eficiente y transparente con resultados concretos, que estructura y ejecuta proyectos integrales para construir un país más resiliente y transformar la vida de los colombianos.

Públicos de interés

- Ciudadanía en general
- Beneficiarios de proyectos
- Funcionarios y contratistas
- Gobernaciones y alcaldías
- Gobierno Nacional
- Entes de control
- Veedurías ciudadanas

Canales de comunicación

- Página web del Fondo
- Free press medios de comunicación
- Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube)
- Mailing a colaboradores

Ficha técnica de la jornada

Nombre	Comunidades que cuentan
Fecha	jueves 3 de diciembre
Medio	Transmisión vía Youtube y página web
Duración	2 horas 30 minutos

Participantes

- Gerente
- Subgerentes (Proyectos, Riesgos, Estructuración y Regiones)
- Secretaría General
- Jefe oficina de Planeación y Cumplimiento

Enunciado estratégico



La comunidad es importante para nosotros, por eso los beneficiarios serán los **protagonistas, voceros y validadores** de la gestión del Fondo...

Línea gráfica



7

PUBLICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL INFORME



7. PUBLICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL INFORME

El Equipo de Trabajo de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento, solicitó a cada una de las subgerencias de Proyectos, Riesgos, Estructuración y Regiones el envío de la información relacionada con los logros y retos de cada uno de los sectores y macroproyectos. Así como un balance de la gestión realizada en el periodo comprendido entre octubre de 2019 y septiembre de 2020.

Una vez recibida y aprobada la información, el equipo de comunicaciones se encargó de la organización, consolidación y diagramación del informe de gestión que, en cumplimiento de las directrices dada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, fue socializado con la ciudadanía un mes antes de la audiencia pública de Rendición de Cuentas.

Este documento cuenta con un resumen de las actividades realizadas, las metas y avances del último año de gestión, los obstáculos para su cumplimiento y beneficios para la comunidad en los sectores de: vivienda, transporte, educación, salud, acueducto y saneamiento básico, medio ambiente y reactivación económica, así como y los macroproyectos: Gramalote, Canal del Dique, Jarillón de Cali, La Mojana y Río Fonce.

Teniendo en cuenta los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP- este documento también contiene información correspondiente a temas administrativos y de gestión misional, tales como: presupuesto, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impactos de la gestión y acciones de mejoramiento de la Entidad.

8

COMUNICACIÓN Y CONVOCATORIA DE LA AUDIENCIA



8. COMUNICACIÓN Y CONVOCATORIA DE LA AUDIENCIA

En desarrollo de la estrategia de comunicación externa, el Equipo de Trabajo de Comunicaciones desarrolló varias acciones encaminadas a la divulgación efectiva de la información relacionada con la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 - 2020.

En desarrollo de la estrategia, se diseñaron varias piezas gráficas utilizando un lenguaje claro para invitar a la ciudadanía a participar de la audiencia. Este material se distribuyó a través de correo electrónico, página web y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).

Para convocar a los diferentes públicos de interés a la audiencia se diseñó además una invitación digital con la información del evento y un enlace a la encuesta, la cual fue enviada a los diferentes públicos de interés del Fondo mediante los correos: prensa@fondoadaptacion.gov.co y comunicaciones@fondoadaptacion.gov.co

Así mismo y para cumplir con los lineamientos de Función Pública, de convocar a la ciudadanía a este ejercicio de rendición de cuentas, se gestionó con varios medios de comunicación la publicación de la invitación.

Medios en los que se publicó la invitación:

1. PORTAL EL GRIFO NOTICIAS DE CARTAGENA

Título

Fondo Adaptación le rinde cuentas a la ciudadanía

Fecha de la publicación

2 de diciembre de 2020

Link: <http://elgrifonoticias.com/2020/12/02/fondo-adaptacion-le-rinde-cuentas-a-la-ciudadania/>



2. EL HERALDO VERSIÓN IMPRESA

Título

Desde la virtualidad, el Fondo Adaptación realizará la audiencia de rendición de cuentas

Fecha de la publicación

2 de diciembre de 2020

Evidencia



Medios en los que se publicó la audiencia de Rendición de Cuentas:

1. CARACOL RADIO

Título

Más del 80% de los proyectos del Fondo de Adaptación se lograron activar

Fecha de la publicación

4 de diciembre de 2020

Evidencia

http://can.mmi-e.com/accesoradio_pub.php?zona_id=5&mes=12&ano=2020&id=Tmpjd05RPT0=&tipo=mp3

Comunicación interna

Así mismo y con el propósito de comunicar internamente la realización de la audiencia y convocar a los colaboradores al evento, se diseñó una invitación que fue enviada como mailling vía correo electrónico.

Adicionalmente, en la intranet se publicó una noticia con información de la audiencia.

Invitación interna



Nota en la intranet

Rendición de cuentas de la entidad

publicado a la(s) 26 nov 2020 23:41 por Fondo Adaptación



Este jueves 3 de diciembre a las 8:30 de la mañana, la entidad realizará la audiencia de rendición de cuentas 2020 denominada "Comunidades que cuentan". Un espacio de información ciudadana para mostrar los resultados de la entidad. La transmisión se desarrollará vía Youtube y página web. Te invitamos a conectarte y participar en este proceso de Rendición y así podrás conocer los resultados que hemos logrado como Familia Fondo.

En esta audiencia pública el gerente y los demás directivos de la entidad le contarán a la ciudadanía los resultados, hitos y avances de los proyectos, así como las gestiones administrativas y jurídicas que se realizaron desde septiembre del año 2019 a octubre de este año, con el propósito de ejecutar las obras, cumplir los objetivos y preservar los intereses de la entidad.

Si quieres conocer el informe de gestión publicado previamente para esta audiencia haz [click aquí](#).

<https://sites.google.com/a/fondoadaptacion.gov.co/intranet/para-hacer/rendiciondecuentasde laentidad>

Slide de intranet

Rendición de Cuentas 2020

Conéctese vía youtube
Jueves 3 de diciembre 8:30 am

Click **aquí**

MI DERECHO A PARTICIPAR

9

COORDINACIÓN LOGÍSTICA DEL EVENTO



9. COORDINACIÓN LOGÍSTICA DEL EVENTO

Debido a la emergencia sanitaria causada por la COVID-19 y las directrices de austeridad impartidas por el Gobierno Nacional, el E.T. de Comunicaciones replanteó la realización de eventos presenciales, por lo que la audiencia pública de Rendición de Cuentas se hizo de manera virtual utilizando los recursos profesionales y técnicos con los que cuenta la Entidad.

En ese sentido, se definió YouTube como la plataforma de mayor acceso para la ciudadanía en general, ya que tiene un mayor alcance y no requiere de cuentas personales para acceder. Esta señal fue igualmente retransmitida a través de la página web de la entidad y el link fue enviado a vía Facebook, Twitter y WhatsApp a los diferentes públicos de interés.

El escenario para esta audiencia de Rendición de Cuentas fue la oficina del Fondo Adaptación ya que permitía disponer de un espacio amplio para el montaje de cámaras y demás equipos para el control de la transmisión.

Adicionalmente, se contempló el servicio de interpretación de lenguaje de señas, con el propósito de hacer incluyente este ejercicio de participación ciudadana.

10

REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



10. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El jueves 3 de diciembre a las 8:30 de la mañana inició la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas con la proyección de un video sinfín de 10 min. que tenía la siguiente información: video institucional “¿qué es y qué hace el Fondo?”, claquetas con los nombres de los participantes de la audiencia y la normatividad. Posteriormente, la presentadora explicó a la ciudadanía el desarrollo de la jornada y los canales dispuestos para la atención y recepción de preguntas de la ciudadanía.

Acto seguido, inició la jornada con la intervención del gerente del Fondo Adaptación, Edgar Ortiz Pabón, quien entregó un balance general con los resultados obtenidos desde octubre de 2019 a septiembre de 2020.

Al terminar su exposición, el gerente le dio paso al primer segmento “BALANCE DE RESULTADOS”, en el que participaron el subgerente de Proyectos, Rafael Abuchaibe; el subgerente de Gestión del Riesgos, Aníbal Pérez; Andrés Parra, Subgerente de Estructuración y Subgerente (e) de Regiones y Chaid Franco, Secretario General (e).

En este bloque se expuso en detalle cada uno proyectos entregados, terminados y contratados, así como el impacto que estos generaron y sus costos. También se habló de los avances en la gestión social y por último se entregó un balance detallado de los proyectos que lamentablemente no pudieron llevarse a buen término y que tuvieron que ir a la vía judicial.

En el segundo bloque “RESULTADOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS”, el equipo directivo de la entidad realizó un informe de los logros administrativos y financieros, el plan de modernización que puso en marcha esta administración y los principales resultados del Plan de Acción. En este bloque temático, moderado por el gerente del Fondo, participó el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento, Alejandro Venegas y el Secretario General (e).

Finalmente, en el tercer bloque “PREGUNTAS DE LA COMUNIDAD”, el gerente y su equipo directivo gestionaron las inquietudes que envió la comunidad a través de las redes sociales de la Entidad y canales de atención al ciudadano. Las preguntas que no fueron resueltas durante la transmisión se relacionan en el presente informe en el numeral XII. RESPUESTAS A INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD.

Para cerrar oficialmente la jornada, la doctora María Claudia Gutiérrez, asesor con funciones de Control Interno, hizo la lectura del acta de cierre en la que se resumen detalles de la Audiencia como: número de asistentes, temas expuestos, número de encuestas diligenciadas y preguntas realizadas por la comunidad.

Ver la transmisión completa: https://www.youtube.com/watch?v=wINaeD7_BJ8&t=3787s



Acta de Cierre Rendición de Cuentas Fondo Adaptación

Control Interno del Fondo Adaptación informa a señor presidente Iván Duque, al ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla, a los integrantes del Consejo Directivo, a los entes de Control y veedurías ciudadanas, a los medios de comunicación, a nuestros beneficiarios y público en general, que la entidad representada por su gerente, Dr. Edgar Ortiz Pabon, ha desarrollado en el periodo 2020, la estrategia Rendición de Cuentas 365.

Este proceso busca que la Rendición de Cuentas se lleve a cabo durante todo el año, aprovechando los espacios presenciales y virtuales de eventos que el Fondo Adaptación realiza en todo el territorio nacional.

En estos eventos se generan acercamientos con los grupos poblacionales de interés y con los que se hace fácil generar espacios de información, diálogo y retroalimentación.

En ese mismo sentido, el día de hoy 03 de diciembre de 2020, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Fondo Adaptación, en sus oficinas con el propósito de presentar el balance de los resultados de la gestión institucional y su impacto durante la vigencia del año 2020.

La Rendición de Cuentas se transmitió en directo vía YouTube y vía streaming por la página web de la entidad: www.fondoadaptacion.gov.co replicándose en las redes sociales.

A este evento asistieron:

Por parte del Fondo:

El Señor Gerente, los Subgerentes, el Secretario General (E), el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento.

El evento inicio a las 08:30 a.m. y terminó a las 10:30 a.m.

De acuerdo con el registro de asistencia a este evento se conectaron **281** personas.
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA



Se dio inicio a la rendición de cuentas con un video institucional y el saludo del señor Gerente del Fondo Adaptación, Dr. Edgar Ortiz Pabón explicando la misión de la entidad y resaltando, las obras realizadas para la atención de los desastres ocasionados por la ola invernal y las acciones adelantadas por la Entidad en la adaptación del país al cambio climático.

El Señor Gerente presento el modelo de gerencia implementado en la entidad, basado en el **principio de TRANSPARENCIA CON RESULTADOS**, que concentra sus esfuerzos en cumplir la directriz del presidente Iván Duque de **culminar y entregar el mayor número de obras** en beneficio de las poblaciones más vulnerables de Colombia.

Acto seguido el Dr. Ortiz, informó los principales logros y resultados obtenidos durante la presente vigencia y procedio a dar inicio al panel de balance de Resultados con los subgerentes y el Secretario General (E), donde el fungio como moderador.

Se presentaron los Proyectos terminados, entregados y pagos realizados por parte de los Subgerente de Gestión de Riesgos y del subgerente de Proyectos, el Balance de proyectos contratados y el Balance de gestión Social por parte del Subgerente de Estructuración y de Regiones (E) y el Balance de proyectos llevados a vía del contencioso administrativo presentado por el Secretario General (E).

A continuación se dio inicio con un segundo segmento donde se realizó el Balance de Impacto, siguiendo el esquema anterior donde el gerente del Fondo Dr. Ortiz, fue el moderador y se desarrollaron temas como cobertura de Población Beneficiaria, mano de obra generada y Pareto del índice de NBI por departamento y Sector expuestas por parte de los subgerentes de Proyectos y de Gestión del riesgo.

Para finalizar se presento un tercer Segmento con los resultados Financieros y Administrativos, donde intervino el secretario general (E) realizando el Balance de los logros administrativos y financieros y el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento exponiendo las acciones de Modernización de la entidad y el Plan de Acción.

Durante sus presentaciones se adelantaron varias sesiones de preguntas relacionadas con los Exposiciones, realizadas a través de las redes sociales a las



cuales el Gerente y expositores dieron respuesta.

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA AUDIENCIA

El Fondo realizo una encuesta preliminar para que la ciudadanía e interesados en participar en la rendición de cuentas 2020, efectuaran sus preguntas recibiendo un total de 86 encuestas virtuales diligenciadas.

De igual manera el Fondo durante el desarrollo de la rendición de cuentas, realizó otra encuesta con el objeto de medir el grado de satisfacción de la ciudadanía e interesados. Se recibieron hasta el este momento 80 encuestas diligenciadas.

Los resultados de estas encuestas formarán parte del informe final de la Rendición de Cuentas Fondo Adaptación 2020 y se publicará en el portal web de la entidad.

Hacen parte del acta de cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas: el Informe de Rendición de cuentas, el registro de asistencia, las preguntas y sus respuestas, la encuesta de satisfacción, presentaciones y videos.

El Fondo Adaptación rindió cuentas a la ciudadanía en la audiencia pública, cumpliendo con los lineamientos generales establecidos en la Constitución Política de Colombia y demás normas, como la Ley 489 de 1998, artículo 33, La Ley de Transparencia y las orientaciones impartidas por el Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP), en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se dio por terminada a las 10:30 a.m, del día 03 de diciembre de 2020.

MARIA CLAUDIA GUTIERREZ MEJIA Firmado digitalmente por MARIA CLAUDIA GUTIERREZ MEJIA

11

MECANISMOS PARA CONOCER LA OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS



11. MECANISMOS PARA CONOCER LA OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS

Con el propósito de garantizar el principio de transparencia y fomentar la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se diseñó una encuesta de satisfacción utilizando los parámetros definidos por Función Pública para el manejo de lenguaje claro.

Para realizar esta encuesta se diseñó un formulario virtual que fue distribuido a través del chat disponible en YouTube para que las personas que se conectaron a la transmisión pudieran diligenciar la información.

Dicha encuesta permitió determinar las siguientes variables:

1. Pertinencia de la información suministrada en desarrollo de la Audiencia
2. Cantidad de tiempo dedicado a responder las inquietudes de los asistentes
3. Cantidad de tiempo empleado en la exposición de temas
4. Calidad de la información divulgada
5. Posibilidad de asistir a otro ejercicio de rendición de cuentas

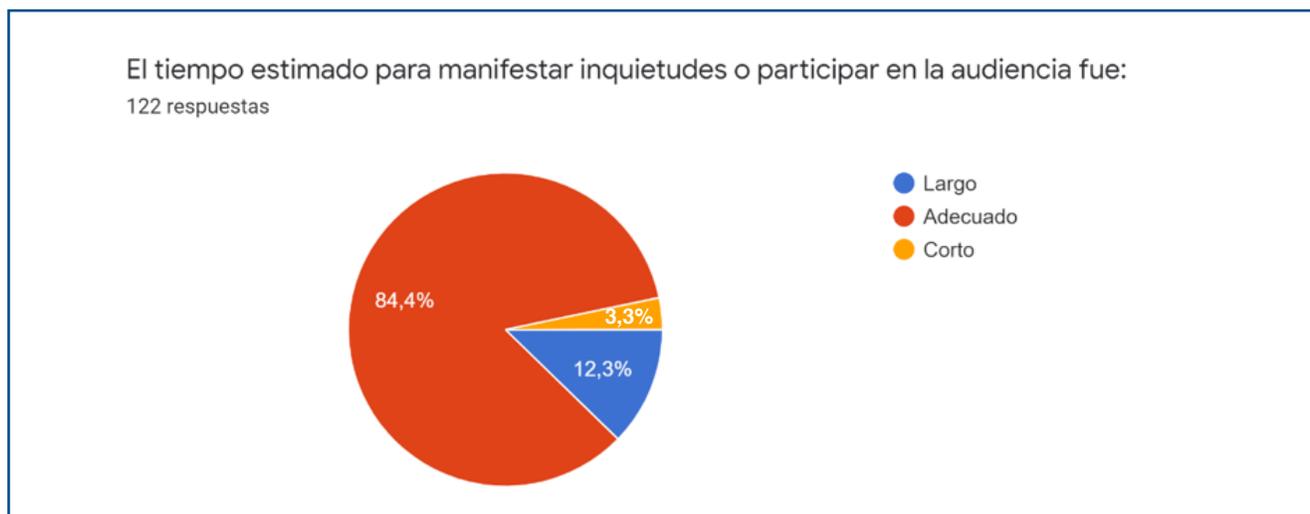
Link de la encuesta de satisfacción

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScvN-sn6UE5rOFhmbt-BnOi66PokGnTRbUUbJMEbGW8T8Xs6Q/viewform>

En total fueron diligenciadas 122 encuestas de las que se obtuvieron los siguientes resultados:

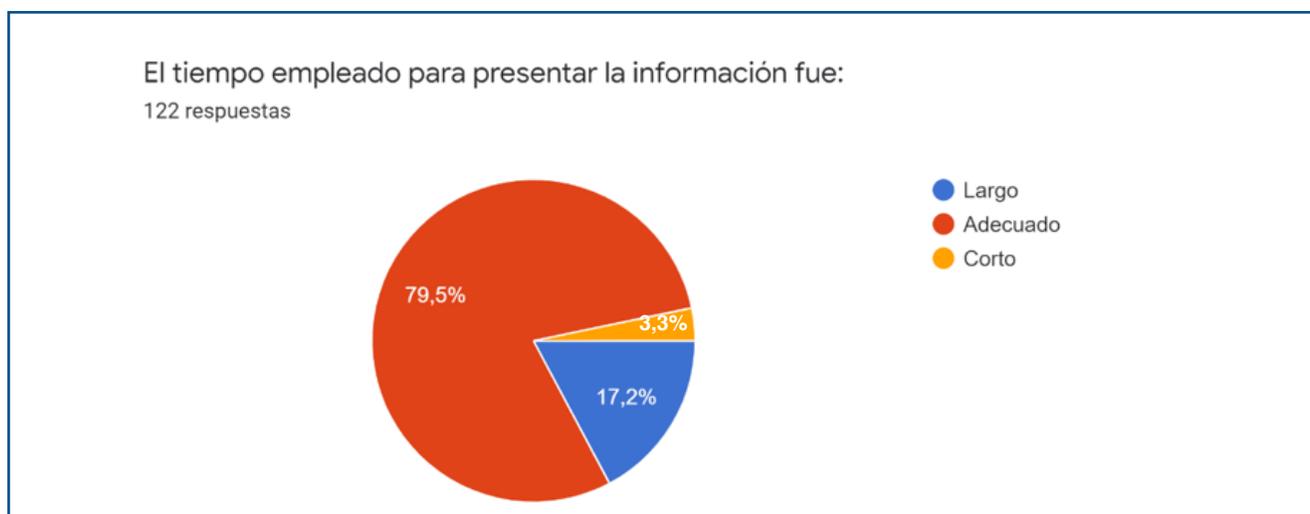


De las 122 personas encuestadas el 99,2% (es decir 121 personas), manifestaron que la información suministrada en la audiencia de Rendición de Cuentas cumplió con sus expectativas y con lo esperado. Mientras que el 0,8% (1 persona) indicó que no.



Esta pregunta reflejó la percepción de los asistentes respecto al tiempo destinado para presentar las inquietudes y realizar las preguntas. De las 122 personas encuestadas el 84,4% (103 personas) indicaron que el tiempo para inquietudes fue adecuado. Mientras que el 12,3% (15 personas) de los asistentes manifestó que fue largo y el 3,3% (4 personas) respondió que este tiempo fue "corto".

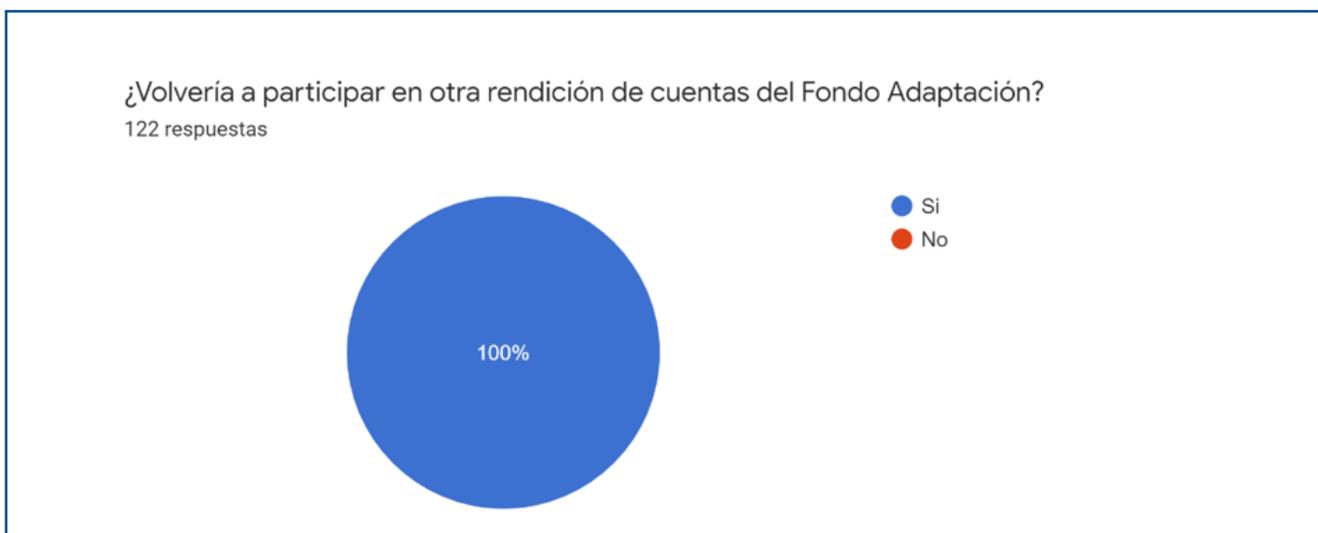
Esto refleja que el 92% de las personas que asistieron a la audiencia reconocen que la entidad le da importancia al tiempo para las inquietudes y participación de la ciudadanía.



Respecto al tiempo empleado en la audiencia para presentar la información de la entidad y el avance en la gestión, 97 personas, es decir el 79,5% manifestó que fue adecuado, el 17,2% (21 personas) respondió que fue largo y el 3,3% (4 personas) restante indicó que el tiempo elegido para presentar la información fue corto.



El 98,4%, es decir 120 de las personas encuestadas consideran que la audiencia pública de rendición de cuentas fue un espacio de participación que dio a conocer resultados de la gestión y ejecución de la entidad. Mientras que dos personas, es decir, el 1,6% consideró que este espacio no dio a conocer los resultados del Fondo Adaptación.



El 100% de las personas encuestadas indicaron que volverían a participar en un espacio de rendición de cuentas del Fondo. Estas respuestas reflejan que la ciudadanía identifica la importancia de este espacio de participación y control social y manifiestan el grado de disposición de la comunidad para las futuras audiencias de rendición.

12

RESPUESTAS A INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD



12. RESPUESTAS A INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

1. ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL FUNCIÓN DEL FONDO ADAPTACIÓN? (Pregunta anónima)

RTA: el objeto y el alcance de la entidad se encuentra definido en su Decreto de creación 4819 de 2010, que en resumen la define como una Entidad técnica, creada para atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por los eventos derivados del fenómeno de La Niña de los años 2010 y 2011. Luego a través de las leyes 1753 de 2015 y 1955 de 2019, se amplía su objeto dándole la facultad de ejecutar proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con un enfoque multisectorial y regional y para reducir la vulnerabilidad fiscal del país. Hoy nos encontramos cerrando los proyectos a los que se les asignaron recursos por \$8,1 billones de la ola invernal 2010-2011.

2. ¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES DE SU GESTIÓN Y CÓMO GARANTIZAN LA TRANSPARENCIA? (Pregunta anónima)

RTA: esta administración implementó un código de Integridad y Buen Gobierno para garantizar la transparencia en todas las acciones que ejecutamos, nuestro equipo de trabajo hizo un pacto para garantizar su cumplimiento y adicionalmente, ejecutamos un modelo de gerencia orientado a resultados, alineado con las directrices que nos ha dado el presidente Iván Duque- en el sentido de destrabar, contratar, ejecutar y entregar de forma transparente todas las obras que están en ejecución y que benefician a las poblaciones más vulnerables del país. Hace apenas 4 meses realizamos por segundo año consecutivo la "Feria de la Transparencia" a través de un evento virtual donde participaron varios expertos en el tema y que aprovechamos para presentar las 20 estrategias con las cuales garantizamos transparencia con resultados concretos.

3. ¿CUÁL ES EL APOORTE QUE DEJAN EN ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO? (Pregunta anónima)

RTA: ejecutamos grandes macroproyectos y obras sectoriales que nos han convertido en una entidad referente en infraestructura resiliente y adaptación al cambio climático, en países como Perú, Ecuador y Argentina, que están empezando su proceso de adaptación.

Las obras del Fondo Adaptación son obras pensadas a largo plazo. Contamos con proyectos como Gramalote que ha sido reconocido por Naciones Unidas como un modelo de reasentamiento con una visión de más de 500 años. También hemos construido

infraestructuras preventivas que hacen menos vulnerable a departamentos como Atlántico, Bolívar y Sucre, donde se realizaron varias intervenciones en el macroproyecto de Canal del Dique que protegen las comunidades de las inundaciones.

Somos pioneros en la implementación de viviendas, colegios y hospitales palafíticos, es decir construidos sobre estructuras elevadas adaptadas para soportar inundaciones, sin que se afecte su operación.

Le entregamos al IDEAM 450 estaciones hidrometeorológicas instaladas en todo el país y 3 radares localizados en Barrancabermeja, San José de Guaviare y el Tambo Cauca con infraestructura tecnológica de última generación, para monitorear el cambio climático. Esta tecnología permite hacer reportes en línea en todos los departamentos del país. Hemos avanzado, hoy Colombia es menos vulnerable, pero nos falta mucho por hacer.

4. ¿CUÁL ES LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y EN QUÉ DEPARTAMENTOS? (Pregunta de Julio Cabrales Corrales, beneficiario del proyecto Villas de Mompox)

RTA: el presupuesto total asignado fue de \$8,1 billones, de los cuales hoy se encuentran contratados más del 95% de los recursos (7,8 billones), de dicho porcentaje hemos entregado obras que hoy se encuentran en operación por \$6,56 billones (84%), tenemos en ejecución a través de los 7 sectores y 4 macroproyectos aproximadamente \$1 billón de pesos, que equivalen un 13%, y tenemos un 3% en proyectos que esta administración recibió colapsados por incumplimiento de los contratistas, que hoy estamos gestionando por la vía contencioso administrativa, para recuperar los recursos públicos y así poder recontractar las obras.

- 24 sedes educativas: con una inversión \$74.662 millones, en 7 departamentos (Bolívar, Chocó, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Sucre y Valle del Cauca), beneficiando 4.751 Niños y adolescentes.
- 5 hospitales: con una inversión \$ 45.066 millones en 4 departamentos (Bolívar, Córdoba, Magdalena y Sucre), beneficiando a 75.538 personas.
- 5 sistemas de Acueducto y 4 de Alcantarillado: con una inversión de \$ 57.047 millones en 6 departamentos (Chocó, Valle del Cauca, Magdalena, Cesar, Caldas y Tolima), beneficiando a 240.219 personas.
- 3.355 viviendas: en 92 municipios de 20 departamentos. Estas inversiones corresponden a un total de \$180.601 millones. Con esta inversión hemos beneficiado a más 15.098 colombianos.

- Reactivación económica, durante este período hemos invertido más de 2.172 millones beneficiando a 585 personas. Además, estamos ejecutando 5 proyectos por una inversión superior a los 19.200 millones en el Cauca, el Magdalena, Bolívar y en Norte de Santander. Con estos proyectos beneficiamos a más de 6.640 personas.
- 8 POMCAS en 9 departamentos y entregamos el radar meteorológico en Munchique para completar los 3 radares que entregó el FA como parte del fortalecimiento de Alertas Tempranas del IDEAM. La inversión en estos proyectos es superior a los 21.800 millones. A la fecha tenemos en ejecución solo el POMCA del Rio Cali que tiene un avance del 99%.

MACROPROYECTOS

- Canal del Dique, terminamos las obras de protección del municipio de Gambote por valor de \$19.137 millones. Con esto llevamos la primera fase del Macroproyecto, que está a cargo del FA, a un 98% de avance restando solo terminar la intervención de alrededor de \$639 millones en Santa Lucia.
- La Mojana, invertimos \$ 8.437 millones y beneficiamos a más de 2.500 familias en proyectos de reactivación económica.
- Rio Fonce, entregamos tres proyectos durante este periodo por un valor de \$4.009 millones en 3 municipios de Santander. Tenemos en el momento 3 proyectos en ejecución que son la Estabilización de la Presa La Laja (88%) y los puentes Hospital (69%) y San Joaquin (98%).
- Gramalote, se entregaron el total de las obras de urbanismo por un total de \$231.996 millones. Con este completamos en esta administración la entrega del colegio, la estación de policía, la plaza de mercado y la terminación de 321 viviendas para completar 860.
- Jarillón de Cali terminamos tres (3) frentes de reforzamiento de Jarillón (Tramo II, Tramo III y Subtramos) que suman un total de 7 km y entregamos 340 viviendas por un valor total de más de \$97.000 millones.

5. ¿CÓMO AFRONTÓ LA ENTIDAD LOS RETOS DURANTE LA PANDEMIA? Y ¿CÓMO FUE LA GESTIÓN FRENTE LOS DIFERENTES PROYECTOS? (pregunta de María Cristina Mendoza)

RTA: definitivamente la pandemia afectó de manera importante la dinámica que traían la mayoría de los proyectos. Hay que decir que este año no ha sido fácil para el país. Desde el

Fondo Adaptación apoyamos todas las acciones que el Gobierno Nacional estableció para garantizar la salud y la vida de los colombianos. No obstante, una vez se levantaron las medidas reiniciamos la mayoría de los proyectos, adoptando todos los protocolos de bioseguridad, lo cual nos permitió entregar varios proyectos que las comunidades necesitaban con mayor urgencia, tales como vías, viviendas, hospitales y acueductos.

En términos concretos, durante la pandemia hemos entregado la siguiente infraestructura: 6 sitios críticos atendidos en el sector transporte, 7 sedes Educativas, 3 Hospitales, 8 sistemas de acueducto y 1 sistema de alcantarillado.

6. ¿QUÉ GARANTÍAS NOS DA EL FONDO ADAPTACIÓN DE QUE NO SE NOS VA A INUNDAR NUESTRA CASA CON ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS? (Pregunta anónima)

RTA: para la ejecución de los proyectos de vivienda el FA efectuó estudios de riesgo que tenían como objetivo identificar las zonas de bajo riesgo o de riesgo medio mitigable, con el fin de reducir en la medida de lo posible nuevas afectaciones a las viviendas reubicadas o reconstruidas objeto de intervención.

7. ¿EL FONDO ENTREGA LOS IMPLEMENTOS, SUMINISTROS, EQUIPOS Y MATERIALES PARA LA FUNCIONALIDAD Y ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA? (Pregunta Javier Alberto Zapata integrante del ELS del hospital de Puerto Tejada)

RTA: el Fondo Adaptación, entrega para el Hospital del Cincuentenario Nivel 1 E.S.E. Norte 3 de Puerto Tejada y todos los Hospitales que construimos, la dotación de equipamiento hospitalario requerido para los servicios de salud de acuerdo al programa médico arquitectónico que desarrollamos y en cumplimiento de la resolución 3100 de 2019 (requerimientos mínimos en infraestructura y en dotación para la prestación de su servicios de salud), verificando si en la actualidad cuentan con equipamiento médicos en buen estado para priorizar y entregar los equipos que realmente se necesitan; es importante aclarar que el Fondo Adaptación no entrega insumos médicos, ni materiales, ni dotación para áreas administrativas, ni de apoyo.

8. ¿QUÉ OBRAS ESTÁN “EN VEREMOS” Y QUÉ ACCIONES VAN A TOMAR PARA RESPONDERLE A LA GENTE QUE AÚN NO HA SIDO BENEFICIADA? (Julieth Martínez – Comunicadora a Fondo del municipio de Magangué)

RTA: de manera concreta adelantamos acciones administrativas y judiciales en los siguientes frentes cuyos contratistas no concluyeron las obras:

- Demanda contra el operador Comfenalco Valle ante el Tribunal del Atlántico, por el incumplimiento en la entrega de 1.300 Viviendas en los departamentos de Atlántico, Nariño y Cauca. Dentro de la demanda a la caja de compensación, el Fondo Adaptación solicitó la declaración del incumplimiento del contrato 081 de 2012 y el reconocimiento del daño moral y patrimonial sufrido.
- Contrato de Comfenalco Santander terminó en dic de 2017. El Operador Zonal no entregó 583 viviendas y por esto el Fondo instauró demanda de incumplimiento, la cual fue aceptada en julio de 2019.
- Contrato con Comfaguajira terminó el 5 de noviembre de 2019. Quedaron pendiente de entrega 915 viviendas. El Operador Zonal, en el marco de la liquidación ha entregado algunas de las pendientes. Con respecto a las demás, que suman 844 viviendas, el Fondo instaurará demanda de incumplimiento.
- Contrato suscrito con Nelson Molinares, debía construir 109 viviendas en los municipios de Prado en Tolima, Bolívar, La Victoria, Bugalagrande, El Cerrito y Obando en Valle del Cauca. Sin embargo, por su incumplimiento definitivo, mediante la Resolución 183 de 2 de julio de 2020 fue necesario decretar el incumplimiento definitivo del objeto y las obligaciones. La compañía de seguros Liberty Seguros S.A., como consecuencia del incumplimiento, pago al Fondo Adaptación el 23 de octubre de 2020, el amparo de cumplimiento por la suma de (\$1.188.756.932). En este momento la Entidad prepara la demanda que permitirá exigir del contratista, el pago de los perjuicios ocasionados por valor de \$ 2.271.100.067.
- Contrato con Comfachocó terminó el 28 de febrero de 2020. A la fecha tenemos 444 viviendas pendientes de entrega. El Fondo Adaptación instaurará demanda de incumplimiento.

Sobre el puente vehicular Limones, de la vía La Virginia-Apía, Risaralda, se adelanta demanda ante lo contencioso administrativo.

9. ¿QUÉ PROYECTOS TIENE PROGRAMADO EL FONDO ADAPTACIÓN PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS? (Pregunta anónima)

RTA: cerrar plan Jarillón de Cali, Cerrar muros de San Marcos y Magangué, cerrar cuatro (4) equipamientos adicionales en Gramalote y culminar los proyectos de vivienda, hospitales y colegios pendientes.

10. ¿CÓMO DEFINEN USTEDES EL TAMAÑO Y LA DISTRIBUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS APARTAMENTOS DE RÍO CAUCA? (Pregunta de Luz Dany Murillo Montes - beneficiaria de la Urbanización Rio Cauca)

RTA: todos los requerimientos técnicos de las viviendas que construye el Fondo Adaptación están establecidos en el Instructivo General Programa Nacional de Vivienda e Instructivo Para Estructuración y Aprobación de Planes de Intervención. El cual a su vez cumple con todos los requerimientos de Ley.

11. ¿DE QUÉ MANERA VA A CONTINUAR EL PROCESO DE COMUNICADORES POPULARES? (Pregunta anónima)

RTA: durante los procesos de acompañamiento socioeconómico se les brindan a los comunicadores que se vinculan, las herramientas metodológicas y de conocimiento para desempeñar su ejercicio, además que se entregan herramientas que permiten su accionar en comunidad, la labor del Fondo termina cuando los proyectos finalizan, por eso se trabaja durante la ejecución de los mismos y se exige el total compromiso y participación en todos los ejercicios de cualificación y formación, la sostenibilidad es un compromiso de la comunidad. Una vez terminado el proyecto los comunicadores continúan el proceso comunitario de manera independiente, poniendo en práctica todo lo aprendido, y ellos deben por sí solos continuar los procesos iniciados

12. ¿CÓMO VA LA RECUPERACIÓN DE LA VÍA AL URABÁ? (Pregunta anónima)

RTA: el Fondo Adaptación estabilizó 7 sitios críticos en el corredor vial El Tigre - Santa Fé de Antioquia, obras que concluyeron en el año 2016 de manera satisfactoria. En la actualidad el corredor vial del Urabá se encuentra concesionado por parte de la Agencia Nacional de infraestructura- ANI- que puede dar una mejor respuesta respecto de la pregunta.

13. QUIERO PREGUNTARLE AL FONDO ADAPTACIÓN SI ¿VA A HABER PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE MOMPOX? (Pregunta de Johana Arrieta Chávez habitante del municipio de Mompox)

RTA: primero que todo vale la pena mencionar que el Fondo Adaptación ha realizado varias intervenciones en el municipio de Mompox que incluyen la entrega de 1.336 viviendas con una inversión de \$49.500 millones, la Institución Educativa de la Rinconada por valor de \$10.570 millones, y finalmente el acompañamiento socioeconómico a las familias de Villa Mompox donde hemos beneficiado más de 250 familias. Con estas intervenciones el Fondo Adaptación cierra las intervenciones en el municipio de Mompox.

14. ¿CUÁL ES EL PROCESO PARA GENERAR LA ADICIÓN ECONÓMICA DE CONTRATOS QUE, DEBIDO A SU EXTENSIÓN EN TIEMPO, DEBA CONTAR CON MÁS INVERSIÓN? (Pregunta anónima)

RTA: los contratos que ha suscrito el Fondo son producto de un análisis técnico, financiero y jurídico muy riguroso, que se realiza durante la etapa precontractual y se soportan en los estudios previos y los análisis de sector y de mercado definiendo de forma certera el presupuesto y el plazo. En este sentido, los cronogramas y tiempos previstos son de obligatorio cumplimiento, así como el valor contratado.

La Entidad dentro de sus políticas ha establecido que desviaciones superiores al 5% en los cronogramas de ejecución son causales de inicio de procesos de incumplimiento. Sin embargo, entendemos que pueden surgir hechos sobrevinientes o situaciones no imputables al contratista derivados de circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, que definitivamente no se pueden controlar. En estos casos, previa solicitud formal del contratista y aval de la interventoría, el Fondo, a través de su equipo interdisciplinario, realiza el análisis respectivo para darle viabilidad o no a la solicitud.

15. ¿DE QUÉ MANERA, LOS ENTES MUNICIPALES PUEDEN CONTAR CON EL FONDO ADAPTACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS EN SUS COMUNIDADES? (Pregunta de Luz Marina Alvear)

RTA: el Fondo Adaptación cuenta con diferentes espacios que permiten a los entes territoriales estar en contacto con la Entidad, para articular esfuerzos a favor de las comunidades, entre las que se encuentran: la Estrategia de Comités Regionales de Seguimiento “Gerencia desde

la región"- CORES-, la Estrategia de Participación Ciudadana – Auditorias Visibles y mesas de seguimiento regional, todo lo anterior, permite mantener activo los canales de comunicación con las regiones, hacer rendición de cuentas constantemente y posibilitar la articulación con entes territoriales y generar acciones inmediatas ante las situaciones adversas que se presentan a razón de la dinámica de los proyectos en ejecución.

16. ¿CUÁNDO ENTREGARÁN LAS VIVIENDAS DE REUBICACIÓN EN ESTE MUNICIPIO? (Pregunta anónima)

RTA: estas entregas se realizarán por manzanas entre el 21 de diciembre y el 30 de diciembre de 2020.

17. ¿QUÉ BENEFICIOS TENEMOS LOS ESCOGIDOS EN EL PROYECTO REACTIVAR AGRÍCOLA PANELA Y DE QUÉ MANERA MEJORAREMOS LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRAS FAMILIAS? (Pregunta Pedro Antonio Valencia, municipio de Cajibío, Cauca)

RTA: todos los proyectos de reactivación económica tienen un componente social que busca impulsar el desarrollo económico de las familias y las regiones. Específicamente en el departamento del Cauca estamos apoyando a 700 pequeños productores de panela. Adelantamos acciones que permitan recuperar sus sistemas productivos, mejoramos la productividad e impulsamos la competitividad.

Los beneficiarios de los municipios de Popayán, Cajibío, Caldono y El Tambo reciben asistencia técnica, capacitación en temas sociales, económicos, buenas prácticas agrícolas, de mercadeo y comercialización, y, en especial sobre el manejo y gestión de riesgos. Además, han recibido insumos para mejorar sus unidades productivas.

18. ¿CÓMO VIENE ADELANTANDO EL FONDO ADAPTACIÓN LA PRIORIDAD DE PROYECTOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE ALTO RIESGO? (Pregunta anónima)

RTA: el Fondo Adaptación ha venido adelantando para los municipios de alto riesgo, estudios de vulnerabilidad y de amenazas que han identificado los riesgos principales que afectaron las infraestructuras de los centros de salud, como zonas de inundación, de deslizamientos y movimientos en masa, con lo cual, se ha logrado que las nuevas infraestructuras ejecutadas por la Entidad, se ubiquen en áreas de menor vulnerabilidad y sean construidas para mitigar los riesgos de afectación y resilientes al cambio climático.

19. LLEVO 10 AÑOS ESPERANDO UNA CASITA QUE ME ADJUDICARON COMO BENEFICIADA Y NADA QUE ME LA ENTREGAN. ¿CUÁNDO SERÁ? (Pregunta Dayana Gómez Mejía)

RTA: de conformidad con el art 17 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015: “Peticiones incompletas y desistimiento tácito”. En virtud del principio de eficacia, le informamos que para darle respuesta a su petición se requiere que allegue a la entidad su número de cédula para poder verificar sus calidades dentro de nuestro programa de vivienda, así como el nombre del proyecto de viviendas en mención, para de esta manera poderle entregar información clara, veraz y acertada.

20. ¿DE QUÉ MANERA SE DESARROLLA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS ASESORES SECTORIALES, QUE PRESTAN APOYO EN LA VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS?

RTA: es un proceso altamente técnico porque primero evaluamos la necesidad que tiene en el momento la entidad, para así determinar el perfil que se requiere, luego se identifica la formación, especialidades y experiencia requerida y con base en este análisis se inicia la búsqueda de candidatos en el mercado a través de las entidades ejecutoras de infraestructura en el estado o en el sector privado, se evalúan los antecedentes de los candidatos, se realizan 3 entrevistas técnicas, financieras, administrativas, jurídicas y de conocimiento general, en diferentes niveles jerárquicos y finalmente en consenso se selecciona el candidato al cargo, quien finalmente se envía a las pruebas que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública; si pasa las pruebas y cumple con el perfil, se hace pública la hoja de vida en Presidencia de la República y si pasa todo el proceso se vincula.

21. SI SE PRESENTARA OTRA EMERGENCIA POR CAUSA DEL ACTUAL “FENÓMENO DE LA NIÑA”, ¿SE PODRÍAN INCLUIR A NUEVAS VÍCTIMAS A LOS PROYECTOS QUE ESTÁN EJECUTANDO O TENDRÍAN QUE ESPERAR A QUE SE SELECCIONEN PARA FUTUROS PROYECTOS? (Pregunta anónima)

RTA: las nuevas tragedias que se están presentado por la ola invernal actual están siendo atendidas por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- UNGRD- y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social-DPS-.

22. UNO SIEMPRE VE A LOS MISMOS, LAS MISMAS CARAS HABLANDO BIEN DE USTEDES. ¿POR QUÉ NO MUESTRAN A TODOS LOS QUE NO HEMOS RECIBIDO NUESTRAS CASITAS Y SEGUIMOS PAGANDO ARRIENDO; USTEDES NOS VAN A DEVOLVER LA PLATA DE ARRIENDOS? (Pregunta anónima)

RTA: actualmente, el Fondo Adaptación cuenta con recursos para la atención de 43.903 familias damnificadas de la ola invernal, de acuerdo a la meta CONPES se estableció la atención de 58.087 familias, quedando al día de hoy 14.184 familias pendientes de atención por falta de recursos; sin embargo la atención se hará a través del Fondo Adaptación, una vez se otorgue un nuevo marco de gasto que apruebe el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, teniendo en cuenta que el Gobierno anterior no asignó la totalidad de los recursos para atender los registros viabilizados correspondientes a la Ola Invernal 2010-2011, aunado a las dificultades fiscales ocasionadas por la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica generada por la pandemia del Covid-19.

El Fondo Adaptación continúa con las gestiones ante el Gobierno Nacional con el fin de obtener los recursos a partir del año 2021, para la atención de los registros que se encuentran desfinanciados; de igual forma, y teniendo en cuenta que el Fondo Adaptación tiene un alcance limitado en recursos asignados para la atención, tal como se expresó con anterioridad, la entidad también se encuentra explorando alternativas de atención con entidades del nivel nacional como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para que, aprovechando la similitud misional, coadyuven a garantizar la atención de la totalidad de los damnificados de la Ola Invernal 2010-2011 censados como elegibles del Programa Nacional de Vivienda.

23. ¿CÓMO PODRÍAN FORTALECER A LOS COMUNICADORES POPULARES DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN DE LA MOJANA? (Pregunta anónima)

RTA: los comunicadores populares de la Mojana tuvieron un proceso de acompañamiento largo, fueron casi cuatro años trabajando con nuestro operador La Pastoral Social y de su compromiso depende la sostenibilidad y fortalecimiento del proceso

24. ¿A TRAVÉS DE QUÉ MECANISMO ESCOGEN LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA REACTIVAR CAFÉ MAGDALENA? YA QUE EN ESTA ZONA DONDE VIVO HAY MUCHO CAFICULTOR. (Pregunta Eduardo Andrés Arenas)

RTA: para identificar a la población beneficiaria de los proyectos Reactivar se utilizó la metodología diseñada por Fedesarrollo mediante la cual se realizó la selección e identificación de personas afectadas por la ola invernal 2010 -2011 utilizando los sistemas de información oficiales para este fin, tales como: REUNIDOS (Sistema de Consulta del Registro único de Damnificados del DANE), CREPAD (Comité Regional Para La Prevención y Atención de Emergencias y Desastres) y CLOPAD (Comité Local para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres).

En el caso específico del Proyecto Reactivar Café Magdalena, se trata de la segunda etapa de un proyecto ejecutado entre el Fondo Adaptación y la Federación de Cafeteros, a través del contrato 006, en el año 2014, que benefició en aquella oportunidad, a 1000 familias damnificadas, en los municipios de Aracataca, Fundación, Ciénaga y Santa Marta.

25. ¿QUÉ INICIATIVA DE COMUNICACIÓN POPULAR TIENEN PLANTEADA PARA EL 2021? (Pregunta anónima)

RTA: los proyectos de acompañamiento socioeconómico que desarrolla el Fondo Adaptación tienen como uno de sus componentes la comunicación popular, en la medida que se cuente con recursos y se logre estructurar proyectos de este tipo se planteara seguir trabajando en esta línea.

26. ¿QUIERO SABER SI EL FONDO ADAPTACIÓN VA A EJECUTAR EN PUERTO TEJEDA OTROS PROYECTOS, A PARTE DEL HOSPITAL ?, YA QUE NOSOTROS AQUÍ PADECEMOS DE RIESGOS INMINENTES Y PODRÍAMOS SUFRIR UNA CATÁSTROFE. (Pregunta de María Enriqueta González, habitante de Puerto Tejada, Cauca)

RTA: no. con el hospital habremos cerrado los proyectos financiados para ese municipio.

27. ¿QUÉ PROYECTOS EJECUTARÁ EL FONDO ADAPTACIÓN PARA EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA ISLA PROVIDENCIA? (Pregunta anónima)

RTA: ninguno. El Fondo Adaptación terminará las obras que tiene en ejecución de la ola invernal 2010 – 2011 y se transformará en un fondo de estructuración y financiamiento de infraestructura resiliente al cambio climático

28. ¿EL FONDO ADAPTACIÓN SEGUIRÁ ATENDIENDO A LOS DAMNIFICADOS DE LA MOJANA? (Pregunta anónima)

RTA: el Fondo Adaptación ha realizado una inversión superior a los \$934 mil millones de pesos en La Mojana, con el fin de atender a los damnificados de la ola invernal 2010-2011, entregando a la fecha 3.997 viviendas, 18 instituciones educativas, dos estaciones hidrometeorológicas, un acueducto, además de más la interconexión vial Yatí-La Bodega. En los próximos meses culminará la construcción de 1.603 viviendas, cinco instituciones educativas y dos centros de salud. Adicionalmente, el Fondo, desarrolló los estudios técnicos necesarios para la elaboración del plan de acción integral de la Mojana

y actualmente ejecuta la primera fase de intervención de dicho plan con el desarrollo de las obras de protección contra inundaciones de los cascos urbanos de San Marcos- Sucre y Magangué- Bolívar.

Así las cosas, la totalidad de la inversión realizada por la entidad, si bien privilegia a las familias afectadas por el fenómeno de la niña 2010-2011, la infraestructura de servicios beneficiará a todos los habitantes de la región de la Mojana.

29. ¿DE QUÉ FORMA ESTÁN TRABAJANDO PARA SEGUIR CON LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE INUNDACIONES DE LA REGIÓN DE LA MOJANA, PRINCIPALMENTE EN EL MEDIO SAN JORGE Y BAJO CAUCA? (Pregunta anónima)

RTA: el Fondo Adaptación desarrolló los estudios necesarios para la estructuración del plan de acción integral de la Mojana, dentro del cual se encuentran las obras de protección contra inundaciones de los cascos urbanos de los 11 municipios que confirman la Mojana, así como las demás obras hidráulicas que garanticen el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas tanto en los períodos de invierno como de sequía. Actualmente la entidad, se encuentra ejecutando la primera fase de intervención del citado plan, esto de acuerdo con los recursos con los que cuenta, con lo cual desarrolla el proyecto para el diseño y construcción de las obras de protección de los cascos urbanos de San Marcos- Sucre y Magangué- Bolívar. La ejecución completa del plan de acción requiere recursos por el orden de los \$ 3,4 billones, los cuales una vez sean asignados por el Gobierno Nacional, entrarían a financiar el resto de las obras de mitigación.

30. ¿QUÉ PROYECTOS SE ESTÁN EJECUTANDO EN LA ACTUALIDAD EN LA MOJANA? (Pregunta anónima)

RTA: el Fondo Adaptación ha realizado una inversión superior a los \$ 934 mil millones de pesos en La Mojana, con el fin de atender a los damnificados de la ola invernal 2010-2011, entregando a la fecha 3.997 viviendas, 18 instituciones educativas, dos estaciones hidrometeorológicas un acueducto más la interconexión vial Yatí- Bodega y dos centros de salud. Actualmente se encuentra en ejecución la construcción de 1.603 viviendas en Achí- Bolívar y Sucre- Sucre, dos instituciones educativas se encuentran en elaboración de estudios y diseños (una en Achí- Bolívar y una Ayapel en Guaranda), tres instituciones educativas en proceso de entrega en el municipio de Ayapel y una en Majagual, y dos en ejecución de obra (una en Majagual- Sucre y una en Sucre- Sucre). Adicionalmente, El Fondo, desarrolló los estudios técnicos necesarios para la elaboración del plan de acción integral de la Mojana y actualmente ejecuta la primera fase de intervención dicho plan con el desarrollo de las obras de protección contra inundaciones de los cascos urbanos de San Marcos- Sucre y Magangué- Bolívar.

